



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00086860- -UNC-ME#FCE

---

4ª Ord.

VISTO:

La Resolución HCD N° 746/2023 por la cual se toma conocimiento de la evaluación de desempeño docente de la Dra. Mariana Verónica González, en relación a su cargo de Profesora Adjunta (DE);

Y CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora de Evaluación Docente de la UNC, en orden 13 de las actuaciones de referencia, solicita se modifique la calificación del "módulo Investigación (III) Creación Artística o Innovación Tecnológica" de la docente mencionada;

Que en orden 19 el Comité Evaluador 1 del Área de Estadística y Matemática, ha producido el acta de rectificación, expidiéndose sobre el referido módulo, indicando que por un error involuntario se omitió consignarlo como "Satisfactorio";

Que ha tomado conocimiento la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera virtual el día 8 de abril del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Tomar conocimiento de la rectificación del "módulo Investigación (III) Creación Artística o Innovación Tecnológica" consignado como Satisfactorio, en relación a la evaluación de desempeño docente de la Dra. Mariana Verónica González (Legajo N° 37.879), en su cargo de Profesora Adjunta (DE)

Art. 2º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

